

NACIONAL

## ALERTAN POR ONDA DE CALOR EN 29 ESTADOS

La zona del bajo, el norte y el sureste del país se enfrentarán a altas temperaturas de hasta 45 grados, debido a una circulación anticiclónica, alertó el Servicio Meteorológico Nacional

**INFORMACIÓN 11A**



INTERNACIONAL

## ASCIENDE A 1,700 MUERTOS TRAS TERREMOTO

El número de víctimas del terremoto en Myanmar siguió aumentando este domingo, mientras equipos de rescate y ayuda extranjeros llegaban al país, donde los hospitales están abrumados

**INFORMACIÓN 10A**



SÚPER DEPORTIVO

## VOLTERETA: PUMAS VENCE 2-1 AL LEÓN

Con goles de Suárez y Caicedo, Pumas le dio la vuelta al marcador y derrotó de visita 2-1 al León; se metió a zona de Play-In, sacando momentáneamente a las Chivas

**INFORMACIÓN 1C**



# el IMPARCIAL



El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXXII / NO. 27,218

LUNES 31 DE MARZO DE 2025, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

www.imparcialoaxaca.mx

LA FECHA, POR DETERMINAR

# Va Sección 22 a paro indefinido

Al concluir la asamblea estatal, la secretaria general, Yenny Aracely Pérez, advirtió que la movilización será con más fuerza

LISBETH MEJÍA REYES

A l señalar que "el gobierno debe saber y tener muy claro que la Sección 22 va a salir a las calles próximamente, y que será "con mucha más fuerza que en el paro de 72 horas", la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó este domingo irse al paro indefinido de labores.

Sin embargo, todavía analizará con sus bases la fecha de inicio de la movilización nacional, a la que han antecedido los paros de 48 y 72 horas. Este último realizado los días 19, 20 y 21 de marzo y con un plantón en la Ciudad de México.

La decisión del paro indefinido fue informada al concluir la asamblea estatal en el auditorio Eneidino Jiménez Jiménez, del Hotel



Con la exigencia de abrogar la Ley del ISSSTE del 2007, la dirigencia de la Sección 22 anunció este domingo que habrá paro indefinido, con la fecha aún por definir.

del Magisterio, en la ciudad de Oaxaca, y luego de más de 20 horas de reunión que comenzó el sábado y terminó la mañana del domingo.

Yenny Aracely Pérez Martínez, secretaria general de la Sección 22 de la CNTE, reiteró que una de las exigencias centrales de la protesta es la eliminación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) del 2007, creada en el gobierno del expresidente Felipe Calderón. Además de que exi-

gen la abrogación de la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto.

El sábado, durante la instalación de la asamblea, Pérez Martínez recordó que la abrogación de la ley del ISSSTE fueron promesas del gobierno federal del expresidente Andrés Manuel López Obrador, pero que no se cumplió. Además de recordar que también fue una promesa de campaña de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

**INFORMACIÓN 5A**

NACIONAL

## LA LEY DEL ISSSTE DE 2007 NO SE ABROGARÁ: SHEINBAUM

"Las pensiones de los profesores se igualarán con el Fondo de Pensiones para el Bienestar", anuncia.

**INFORMACIÓN 11A**

YADIRA SOSA

LOS CASOS nuevos de diabetes tipo 1 mostraron un incremento este año con un acumulado de 22, a diferencia de los 14 de 2024 en el mismo periodo, según el último

## Aumentan casos de diabetes tipo 1

reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.

Del total, 13 fueron en el sexo masculino y 9 en el femenino, con dos nuevos casos en la última semana. En el ámbito nacional, se tiene un acumulado de 798, inferior a los 840 del año pasado de enero a marzo.

Por entidades, Oaxaca se ubica en el lugar 15. En los primeros lugares se encuentran el Estado de México con 101, Jalisco con 100, Sinaloa con 69, Baja California con 51 y Yucatán con 36. Mientras, las de menor número son Quintana Roo con uno, Campeche con dos y Nayarit con igual número.

La Secretaría de Salud explica que la diabetes tipo 1 suele aparecer con mayor frecuencia en la juventud, afectando directamente al páncreas al producir poca o nada de insulina.



Ante la crisis de sobrepeso y obesidad infantil en México, prohíben la comida chatarra y refrescos en las escuelas.

## Frenan la comida chatarra en escuelas

A partir del 29 de marzo entró en vigor el nuevo reglamento

YADIRA SOSA

ADEMÁS DE prohibir la comida "chatarra" en las cafeterías de las escuelas a partir de este lunes, directivos y profesores analizan ajustes en el tipo de alimentos que serán aceptados en convivios y cumpleaños.

A partir del sábado 29 de marzo, todas las escuelas de educación básica deberán estar libres de alimentos ricos en grasas y azúcares, para que a partir del lunes las y los estudiantes no puedan comprar estos productos en cafeterías ni llevarlos para el receso escolar.

Por disposición de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a partir del 29 de marzo entra

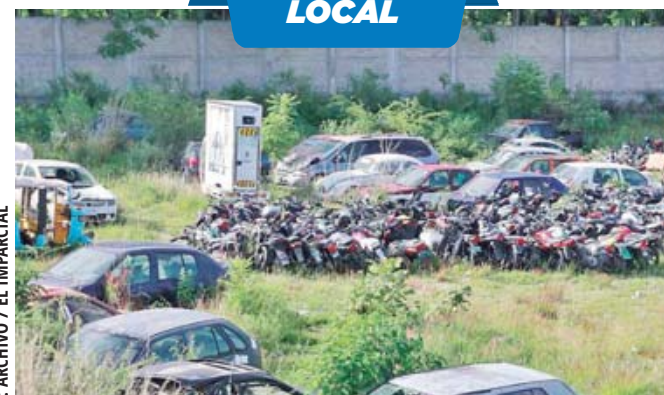
en vigor la prohibición de comida chatarra en las escuelas.

En varias escuelas, las madres y padres de familia tienen prohibido llevar a sus hijos desayunos con productos no saludables, los cuales serán decomisados por las autoridades educativas competentes.

Como parte de la campaña Vive Saludable, Vive feliz, se pretende disminuir con esta medida los índices de obesidad y sobrepeso en las infancias, donde la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2018 reflejó al menos dos de cada 10 menores con obesidad o sobrepeso.

Para garantizar el cumplimiento de esta disposición oficial, los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) realizarán constantes monitoreos en las escuelas, donde habrá sanciones si persiste la venta o consumo de comida chatarra.

LOCAL



## ENCIERRO PRIMAVERA, SIN AVANCES, A CASI TRES AÑOS

A casi tres años de la sustracción de vehículos del encierro municipal Primavera, las investigaciones sobre este caso que involucra a la pasada administración municipal de Oaxaca de Juárez siguen en manos de la Fiscalía, sin embargo, más allá de las detenciones y renuncias de funcionarios en 2023 no se han reportado más avances.

**INFORMACIÓN 5A**

## EN 2025, 5 MUJERES VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

Los cinco casos se reportaron en febrero; las víctimas eran originarias de la Sierra Sur.

**INFORMACIÓN 3A**

OPINIÓN

EL CALLA'O RESUMEN SEMANAL

LAS PLUMAS DEL TECOLOTE HUBERTO TORRES RODRÍGUEZ

ESCAPARATE POLÍTICO FELIPE SÁNCHEZ CRUZ

CARPE DIEM NÉSTOR Y. SÁNCHEZ ISLAS

EDICIÓN: 28 PÁGINAS  
PRECIO: \$10 PESOS



0 742832 652537

CAPITAL



## INVADEN CAJONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Respetar los cajones para las personas con discapacidad sigue siendo un reto en la capital oaxaqueña, a pesar de que las multas por ocupar ese espacio exclusivo son de 5 mil a 9 mil pesos, sin contar el arrastre de la grúa o el tiempo que el vehículo permanezca en el encierro municipal.

**INFORMACIÓN 12A**



Educar la mente sin educar el corazón no es educación en absoluto"

Aristóteles

## COLUMNA HUÉSPED

### ARANCELES: INCERTIDUMBRE Y CERTEZA

ONEL ORTIZ FRAGOSO / EL HERALDO

Desde el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, una palabra domina en los medios de comunicación, en la conversación pública y en el sentimiento de las redes sociales: aranceles, la palabra más bella del mundo según el mandatario estadounidense.

Después de dos meses de gobierno que parecen dos años, en materia de aranceles existen muchas dudas y pocas certezas en el panorama económico mundial. La comunidad internacional espera que el horizonte se aclare el 2 de abril, claro, si no es que al señor naranja se le ocurre otra cosa. Hay dos hechos que resultan inobjetable: el primero, que Trump desató una guerra comercial de Estados Unidos con el mundo; el segundo, que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte llegó a su fin.

Si esto es así, emergen dos preguntas que no debemos tardar mucho en responder: ¿en la guerra comercial, en qué bando se debe alinear México, del lado de Estados Unidos o del resto del mundo? ¿Si el T-MEC murió, cuál debe ser la relación comercial con Estados Unidos?

Entre los jefes de gobierno y jefes de Estado de la comunidad internacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, es quien, hasta el momento, parece haberle agarrado mejor el modo a Donald Trump. La estrategia Kalimán: serenidad y paciencia.

Es correcto y pertinente esperar al 3 de abril para dar una respuesta integral al paquete de aranceles que, al menos por

los próximos tres años y medio, tendrá que sortear nuestro país. A México no le conviene una guerra comercial con Estados Unidos; así que se descarta casi cualquier arancel mexicano a productos estadounidenses.

En el mejor de los escenarios, México obtendría un trato preferencial en los aranceles, algo poco viable en estos momentos pero que no puede descartarse; en el peor, todos los productos mexicanos que ingresen a Estados Unidos pagarían un 25% de aranceles. Hay que tener claro que, aun en el peor escenario, algunos productos mexicanos seguirían siendo más competitivos que si se produjeran en territorio estadounidense. Un simple dato: el pago por hora de un trabajador especializado en la rama automotriz, en Estados Unidos, es hasta siete veces mayor que lo que recibe su equivalente en México.

Un escenario intermedio y realista es que México logre negociar que se respete el T-MEC al menos con nuestro país. Esto significaría que los productos, en el marco del tratado, tengan un componente regional del 75%; es decir, que solo se les aplicaría un arancel correspondiente a esa proporción, que sería alrededor del 5%.

Trump quiere que las empresas regresen a EE.UU. El problema es que las grandes empresas no pueden trasladarse de un día a otro, sin ninguna certeza de que el proteccionismo continúe después de Trump.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

### #ASÍLOUITEARON



**Papa Francisco**  
@Pontifex\_es

En el #EvangelioDeHoy (Lc 15,1-3.11-32) Jesús revela el corazón de Dios: siempre misericordioso con todos; cura nuestras heridas para que nos podamos amar como hermanos.



**Alvaro Delgado Gómez**  
@alvaro\_delgado

Qué bueno que @FelipeCalderon regresó a México. Que de una vez asuma la coordinación de la campaña a ministra de la @SCJN de @MariselaRed Morales, su procuradora de testigos falsos y cómplices los dos del narcotraficante Genaro García Luna:



**Poirot**  
@Argenpoirot

Al tipo le tocaba limpiar los vidrios en un edificio de Bangkok y lo agarró un terremoto. Y yo que me quejo de cosas infimas.



SÍGUENOS EN REDES

Búscanos cómo @ImparcialOaxaca



¡Suscríbete a nuestro newsletter!

Mádanos tu denuncia ciudadana o información por Whatsapp al **951 141 8219**



**PUBLICIDAD Y VENTAS:**  
**951 101 8891**  
ventas@imparcialenlinea.com

### #BUZÓN CIUDADANO

## SECCIÓN 22 SE IRÁ A PARO INDEFINIDO; FECHA, POR DETERMINAR

Después de vacaciones para variar, porque la lucha descansa en Semana Santa.

**Didier Juarez**

Ya mejor que se vayan, pero del país, para puras vergüenzas la enseñanza en México.

**Arturo Gonzalez**

Ojalá se pongan en dónde afecten a políticos y no a la ciudadanía, porque eso es como un secuestro, exijan a los que tienen el poder de dar soluciones

**Carlos Lopez**

### #LAFOTODENUNCIA



## SE CREE DUEÑO DE LA CALLE

En el Fracc. Las Campanas, San Martín Mexicapan, un sujeto puso cadenas. Sólo él abre el candado ante molestia de vecinos.

¿Tienes una fotodenuncia? Envíala al **951 141 8219**

¿QUIERES SER DISTRIBUIDOR DE NUESTRO PERIÓDICO?

¡Llámanos!

**951 153 7210**

**el IMPARCIAL**  
El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXIX / NO. 27,218

**BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO** DIRECTOR Y GERENTE GENERAL EMÉRITO  
**HUMBERTO TORRES RODRÍGUEZ** DIRECTOR EDITORIAL  
**GONZALO CARRERA PINEDA** COORDINADOR GENERAL

EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA, es una publicación diaria editada por Publicaciones Fernández Pichardo, S. A de C.V.

Nombre comercial: EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA  
Nombre fiscal: PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A DE C.V.  
Certificado de Licitud de Título: 14450 y Contenido de la CCPRI: 12113  
Presidenta: María de los Ángeles Fernández de Bolaños  
Editor responsable: Humberto Torres Rodríguez  
Fundación: 26 de noviembre de 1951  
Periodicidad: Diario  
Precio de ejemplar: \$10:00

#### TALLERES Y OFICINAS:

Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230, Oaxaca  
Tel: (951) 5162812 - 5018300

#### DIRECTORIO EXTENDIDO

www.imparcialoaxaca.mx/directorio



REPRESENTANTE EN LA CDMX:  
Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V.  
Luz Saviñón 13 piso 6 Col. del Valle, CDMX CP. 03100.  
Teléfono: (55) 5340-2450

## La exposición a microplásticos se asocia a una mayor prevalencia de enfermedades crónicas

### AGENCIAS

La exposición a los microplásticos, presentes en alimentos, cosméticos o incluso suspendidos en el aire, se asocia a una mayor prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como hipertensión, diabetes o accidentes cerebrovasculares, según un estudio del Colegio Americano de Cardiología.

Los investigadores han afirmado que estos nuevos hallazgos se suman a un pequeño pero creciente conjunto de evidencias que indican que la contaminación por microplásticos representa una amenaza emergente para la salud. "Al incluir 154 caracte-

### #CIENCIA Y TECNOLOGÍA



rísticas socioeconómicas y ambientales diferentes en nuestro análisis, no esperábamos que los microplásticos se ubicaran entre los 10 principales factores que predicen la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles", ha señalado el autor principal del estudio, Sai Rahul Ponna-



na, científico de datos de investigación de la Facultad de Medicina Case Western Reserve en Ohio.

Para el trabajo, los expertos examinaron el vínculo entre la concentración de microplásticos en masas de agua y la prevalencia de diversas afecciones de salud.

### #EFEMÉRIDES

- 1823. Se nombra un triunvirato compuesto por Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete para hacerse cargo del Poder Ejecutivo de la Nación.
- 1897. Muere en la Ciudad de México, el general Sóstenes Rocha, defensor del gobierno liberal.

### #DIVISAS

**DÓLAR USA**  
COMPRA **\$ 19.73**  
VENTA **\$ 20.86**

**EURO**  
COMPRA **\$ 21.79**  
VENTA **\$ 22.37**

**DÓLAR CANADIENSE**  
COMPRA **\$ 14.23**  
VENTA **\$ 14.24**

# LOS MUNICIPIOS Y LA CAPITAL

## EL DATO

\*140 cajones de estacionamiento para personas con discapacidad en las colonias de la ciudad  
\*45 se ubican en el Centro Histórico de la ciudad

Diseñador: Humberto GUERRERO GARCÍA

capital@imparcialenlinea.com  
Tel. 501 8300 Ext. 3172

B

PESE A LAS MULTAS DE 5 MIL A 9 MIL PESOS

## Invaden cajones de estacionamiento para personas con discapacidad

**Automovilistas en doble fila impiden el acceso al cajón exclusivo, principalmente en las calles del Centro Histórico de Oaxaca**

LISBETH MEJÍA REYES

Se localizan en calles como Valerio Trujano, en la esquina con 20 de Noviembre, también en la segunda calle de Armenta y López, donde se cuentan dos espacios. Otro se puede encontrar en 20 de Noviembre, esquina con la avenida de La Independencia.

Los demás están en diversas colonias de la ciudad y se cuentan en poco más de 140, según los datos de la pasada administración municipal. De estos cajones de estacionamiento para personas con discapacidad, unos 45 están en el centro de la ciudad, según la dirección de Movilidad del ayuntamiento.

Sin embargo, su uso no siempre es para las per-



Un vehículo obstruye el acceso a un cajón exclusivo para el estacionamiento de personas con discapacidad.

sonas a las que están dirigidas como una forma de garantizar sus derechos.

Respetar los cajones para las personas con discapacidad sigue siendo un reto en la capital oaxaqueña, a pesar de que las multas por ocupar ese espacio exclusivo son de miles de pesos, sin contar el arrastre de la grúa o

el tiempo que el vehículo permanezca en el encierro municipal.

EL IMPARCIAL ha documentado cómo los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad son invadidos frecuentemente por personas que no tienen una discapacidad o incluso por vehí-

culos oficiales. A veces, aunque no se estacionan sobre ese cajón, hay vehículos que se quedan en doble fila impidiendo el acceso al cajón exclusivo, como ocurre en la calle de Armenta y López, entre Guerrero y Colón.

Actualmente, por estacionarse en un cajón exclusivo de estaciona-



Invadir un cajón exclusivo para personas con discapacidad puede derivar en una multa de más de 5 mil pesos.

miento para personas con discapacidad, la multa va de 45 a 80 UMAS (unidades de medida de actualización), según la Ley de Ingresos 2025 del municipio de Oaxaca de Juárez. Es decir, de 5,091.3 a 9,051.2 pesos (dependiendo de si era la primera ocasión en que se incurra en la falta o si se reincide). El año pasado y hasta enero, con la UMA de entonces las multas eran de 4,885.65 hasta 8,685.6 pesos.

El artículo 59 del reglamento de Movilidad y Seguridad Vial del municipio de Oaxaca de Juárez establece diversas prohibiciones para las y los conductores de vehículos. Entre estas, la prohibición de estacionarse en lugares prohibidos como los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad o que se obstruyan las rampas para este sector o los lados peatonales, etcétera.

**La remodelación por parte de la Sedatu comenzó entre enero y febrero de 2023 y se esperaba concluir en diciembre de ese año**

LISBETH MEJÍA REYES

AMÁS de dos años de que comenzaron los trabajos y a más de uno de retraso, personal del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) informaron de una supervisión en la zona de pan y comedores del Mercado de Abasto Margarita Maza de Juárez.

Sin embargo, no se reportó si se retomarán próximamente las labores para concluir la obra federal.

## A DOS AÑOS DE INICIADOS LOS TRABAJOS Revisan avance en obras en zona de pan y comedores de la Central



Personal del Ayuntamiento y Sedatu supervisan las obras.

A través de una publicación en Facebook, la Secretaría de Gobierno y Territorio del ayuntamiento capitalino dio a conocer que había realizado un recorrido de supervisión junto con la

Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Oaxaca de Juárez y la Sedatu "para constatar el avance y estado de la obra de Pan y Comedores".

Hasta la primera quincena de enero, y luego de

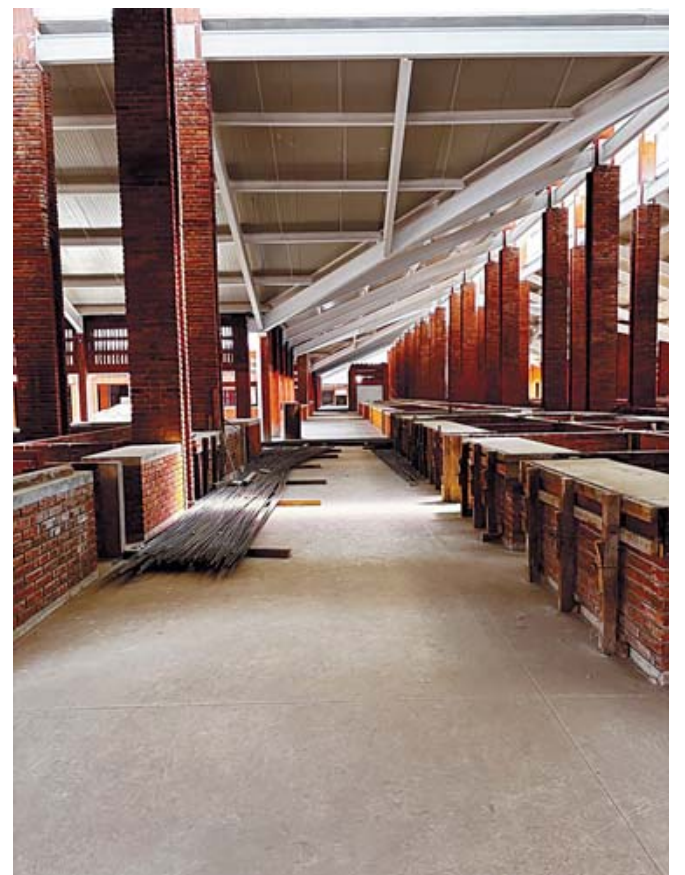
la suspensión de los trabajos presuntamente por complicaciones presupuestales de la Federación, el municipio había señalado que el avance de la remodelación era del 90 por ciento.

En su momento, la pasada administración municipal confiaba en que las labores pudieran concluirse en 2024 para finalmente entregar los locales a las y los cientos de comerciantes que por esta obra permanece reubicados temporalmente en diversas áreas de la también conocida como Central de Abasto.

Por esta remodelación, la Sedatu informó en un boletín de 2023 que su inversión sería de más de 218 millones de pesos para intervenir más de 700 locales.

En noviembre de ese año, el entonces director del Mercado de Abasto Margarita Maza de Juárez dijo que la inversión federal era de más de 220 millones y que del ayuntamiento de habían aportado otros 20 millones para la reubicación.

Sebastián García Díaz, exdirector entonces que ya había retrasos en los trabajos, pero que se esperaba que a más tardar el 30 de marzo de 2024 se finalizaran para poder regresar a los 650 comerciantes de la



Las obras en la zona de pan y comedores del Mercado de Abasto Margarita Maza de Juárez, llevan más de un año de retraso.



La inversión federal por más de 220 millones; el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez aporta otros 20 millones.

HORARIO CORRIDO 9:30 AM - 8 PM HIDALGO 819, CENTRO

**Boutique PLAZA ANTEQUERA**

**POR LIQUIDACIÓN 30% DE DESCUENTO**

EN TODA LA TIENDA (NO HAY CAMBIOS)

9511390075

BOUTIQUE PLAZA ANTEQUERA



## LA X EN LA FRENTE

MOISÉS MOLINA

IMPUESTO ALAS FOTOS  
ENSANTO DOMINGO

Recién se viralizaron dos situaciones que pusieron, una vez más, a los "inspectores municipales" en el centro de una polémica.

La primera, que tuvo que ver con la prohibición que estos hicieron a un grupo de personas de tomarse fotos en el atrio de nuestro hermoso Templo de Santo Domingo, sin el previo permiso de la autoridad municipal por escrito.

Y la segunda, difundida por el periodista Humberto Cruz, en que se acusa a los inspectores de impedir que un grupo de jóvenes de una escuela de Zaachila realicen "broteo" en el andador turístico para mejoras en su escuela, so pretexto de estar prohibida la "mendicidad".

Ello derivó en una protesta en el propio atrio de Santo Domingo por parte de creadores de contenido, que pusieron en el foco en cuestiones muy interesantes y pertinentes a las cuales debía abrir ojos y oídos la autoridad.

Antes, he de resaltar la vigencia de un debate entre dos posturas frente a la norma jurídica, el *ius positivismo* y el *ius naturalismo*. El primero sustenta que el Derecho y la moral no tienen nada que ver (la ley debe obedecerse, aunque sea injusta); y el segundo descansa en la idea de que sólo deben obedecerse las leyes "justas".

Y aquí lo que claramente tuvimos fueron manifestaciones de indignación por lo que se aprueba como dos prohibiciones injustas.

En el fondo puede que, como lo dijo después la autoridad municipal, la norma no prohíba a los oaxaqueños y a los turistas tomarse fotos o grabar video en espacios público y emblemáticos de la ciudad para tener un recuerdo o algo que presumir en redes sociales, sin el permiso del municipio.

Lo que aún no queda suficientemente claro es por qué, en el caso de la denuncia que se viralizó, los inspectores prohibieron a estas personas su sesión de foto y video teniendo como fondo nuestro icónico templo de Santo Domingo de Guzmán. No ha quedado lo suficientemente claro qué está prohibido y qué está permitido.

Y ello nos hace pensar en la importancia de dos cosas que pasan desapercibidas:

1. En la importancia de contar con disposiciones jurídicas claramente redactadas

2. En la conveniencia de tener un cuerpo de inspectores debidamente capacitados para aplicar esas normas sin ir más allá de lo que

sus redactores quisieron decir.

La primera cuestión tiene que ver con algo que se llama "racionalidad legislativa", que puede resumirse como la conveniencia de que toda norma jurídica vigente tenga tras de sí argumentos y justificaciones "racionales" derivadas de un proceso de deliberación y consulta.

Y la segunda tiene que ver con otra cosa a la que se ha llamado "interpretación jurídica" que tiene que ver con desentrañar el sentido de la norma al momento de aplicarla; responder a la pregunta ¿qué es lo que la norma prohíbe o permite?

La racionalidad pasa por un esfuerzo serio de los productores de normas jurídicas (que no son sólo los legisladores) de tomarse el derecho en serio, no sólo para aplicar eficazmente el existente, sino para mejorarlo y lograr que sean entendibles, claros y precisos en su redacción.

Y que en la elaboración de la ley intervengan lo más posible todos los interesados y concedores de los temas a legislar, para que su legitimidad sea robusta.

Y la interpretación jurídica tiene que ver con la adecuada capacitación a nuestros inspectores municipales para que cuando apliquen la norma sean capaces de "subsumir" los casos concretos a la norma y además, explicarle y convencer al ciudadano de por qué está incurriendo en una falta.

Los nuevos tiempos demandan que el ciudadano sepa, comprenda y entienda por qué se le sanciona.

La percepción de autoritarismo es un fantasma que duerme permanentemente en nuestro inconsciente y que despierta a la menor provocación. Hay maneras de evitarlo. No perdamos de vista que la política es un asunto de percepciones.

Finalmente habré de referirme a algo que una de las manifestantes en Santo Domingo refirió expresamente en la entrevista que le hicieron: "El derecho a la ciudad".

Concepto que inventó en 1968 el sociólogo Henri Lefebvre y que puede resumirse en el derecho que tenemos los habitantes de las ciudades a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades justas, inclusivas, seguras, sostenibles y democráticas.

El Derecho a que la ciudad sea de todas y todos.

\*Magistrado presidente de la Sala Constitucional y Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca

Victima de sus propias regulaciones, el ayuntamiento cayó en una crisis que, a tres meses de su inicio, lo debilita y desprestigia. El video se viralizó en redes sociales. La escena es grotesca: un par de tipos con aspecto de porros del CATEM, con una playera blanca sobrepuesta y un gafete escapulario que los habilita como inspectores exigiendo a un fotógrafo que les mostrara su permiso para tomar fotografías frente al Sagrario de la Catedral. No existía el recibo, por tanto, se le prohibió continuar con su sesión fotográfica.

La indignación se generalizó, el enojo social subió al máximo, la noticia llegó a algunos medios nacionales. Las burlas y mofa sobre el presidente municipal llenaron el ciberespacio. Raymundo Chagoya explicó que fue un problema de comunicación y, en parte, es cierto, aunque en el fondo la realidad es que existe una excesiva regulación municipal. También es cierto que el municipio está quebrado y le urge recaudar dinero por cualquier medio. A esto, la gente le llamó el "rugido de tripas" del municipio y funcionarios.

Ojalá fuera solo un problema de comunicación porque se resuelve corriendo al encargado del área, pero es un problema de las estructuras políticas que han desvirtuado la función de la comunicación social y la han convertido solo en un instrumento de propaganda y promoción de la imagen personal del jefe. Más que comunicación social no pasan de ser meras oficinas de relaciones públicas porque su verdadera función es ser un puente entre la autoridad y la sociedad. La teoría de la comunicación social establece que dos de sus funciones principales son la creación de consensos y disensos y, la otra, la socialización de obras, leyes y reglamentos para evitar conflictos. El gobierno está obligado a socializar todas sus leyes y reglamentos antes

*Este es el juego de Juan Pirulero, en el que cada quien atiende a su juego.  
El Mapache Guasón.*

El presidente Donald Trump, el norte de los autos y locuras, adelanta el arancel a los automóviles que exportamos nuevos a Estados Unidos, y lo hace antes del 2 de abril que había anunciado su decisión.

En este contexto, el conflicto es muy pero muy complicado para México, y entrada los mercados y las bolsas de valores de ambos



## CARPE DIEM

NÉSTOR Y. SÁNCHEZ ISLAS

Oaxaca, municipio  
sobrerregulado

El comportamiento de los inspectores municipales ha puesto la sobrerregulación de la capital a la vista de la ciudadanía y la prensa tanto local como nacional.

de aplicarlos a discreción y conveniencia.

Noé Jara, para justificar lo sucedido declaró: "es la ley". Es correcto, pero hay una sabiduría que dice "ejecútese, pero no se cumpla", y esto último podría haberles salido más barato porque, en apenas tres meses, este ayuntamiento ha consumido su luna de miel y capital político. La gente les ha perdido el respeto y la confianza, al grado de que una publicación de broma sobre un supuesto impuesto a cada vaso de agua de la samaritana mereció la atención de todos los canales oficiales.

El fondo es la sobrerregulación municipal y la manera en que acosan a la gente para cobrar a como dé lugar. Su catálogo de trámites tiene más de 800 y cada uno de ellos es una oportunidad de corrupción para la mafia burocrática.

El exceso de regulaciones es propio de gobiernos estatistas, populistas y asfixiantes. Inhiben el crecimiento de la economía y afectan a las pequeñas empresas y emprendedores. Los costos de sus trámites son excesivamente altos para lo que a cambio nos devuelven la autoridad, limitan

la generación de empleo, es una institución profundamente ineficiente e improductiva y esto mismo provoca el enorme crecimiento de la economía informal que, en el caso de la ciudad de Oaxaca, debe rondar hasta el 80% de ella, lo que deriva que el ayuntamiento exprima a sus contribuyentes cautivos para poder mantener una nómina de casi 5 mil empleados que reciben toda clase de prestaciones.

Además de la excesiva regulación la gente de la calle debemos padecer la decisión de ponernos a todos al servicio del turismo. Sabemos que es una actividad importante, pero más importante somos quienes aquí vivimos. Además de una calle de Morelos que solo es para los tranvías turísticos, ahora les entregan en exclusiva una calle de Reforma, frente a la Hemeroteca Pública. Arbitrario y abusivo, también, es su comisionado de vialidad que se apropió de espacios para "autos oficiales" sin que jurídicamente exista esa figura en los reglamentos. Debe ser demandado por abuso de autoridad.

No debe este ayuntamiento cebarse sobre la

población cautiva. Debe diseñar con especialistas un plan para desregularse, eliminar personal innecesario, dejar de rentar inmuebles costosos y, sobre todo, mantener a raya los excesos de sus cinco o seis sindicatos que deben atenerse a lo que el municipio pueda recaudar sin extorsionar y abusar. De cada peso que nos quita, 90 centavos se van en gasto corriente. Ahí terminan nuestros impuestos en medio de una situación económica casi recesiva provocada por el régimen de la 4T.

Como sugerencia, el presidente debe revisar su equipo. Quién le aconsejó quitar, o hacer a un lado, el escudo oficial del municipio, la Donají, y usar solo el suyo lo está mal asesorando. La Donají es un símbolo de identidad ampliamente aceptado. No se trata de que sea anacrónico. Su importancia radica en el mensaje de unidad e identidad que transmite desde hace 200 años. Durante mucho tiempo fue el escudo que representó a todo el estado de Oaxaca, no solo al municipio.

[nestor.yuri@yahoo.com](mailto:nestor.yuri@yahoo.com)

## COLUMNA SIN NOMBRE

ARISTÓTELES GARCÍA MORI

## Exportaciones a USA

países se han desplomado.

A ciencia cierta los economistas están muy confundidos, ya que el arancel del 25% a los autos que se fabrican en México llevan cosa de 60% de componentes fabricados en aquel país, luego en el primer análisis el arancel debería deducir desde lue-

go el valor de estos insumos a los autos.

Queda pendiente para mayor suspenso la decisión de imponer esos impuestos hasta el 2 de abril que pueden incluir acero y aluminio mexicano además de otras exportaciones.

Locura general, pues ya

que para empezar el tratado comercial firmado con aquel país pasa a ser virtualmente letra muerta.

Esperemos pues el próximo 2 de abril para conocer los aranceles que se le ocurran a este señor y saber qué hará Claudia Sheinbaum al respecto.

Yo también soy Pueblo  
Por allí nos encontramos



1 VS 2



Editora: Bianca ROBLES GARCÍA/ Diseñador: Humberto GUERRERO GARCÍA

superdeportivo@imparcialenlinea.com  
Tel. 501 8300 Ext. 3175

## Dragones intratables

**El fin de semana El cuadro rojinegro se impuso por la mínima al cuadro alebrije y se mantiene líder del grupo 2 de la Liga TDP**

LEOBARDO GARCÍA REYES

CON UN excelente nivel de juego, la escuadra de Dragones de Oaxaca se impuso por marcador de 1-0 a Alebrijes, en acciones del Grupo 2, de la Liga TDP, que vive ya sus últimas jornadas.

El fin de semana enfrentó a dos equipos oaxaqueños que desde el silbatazo inicial buscaron abrir el marcador. El duelo se tornó ríspido, pues los dos protagonistas trataban de abrir el marcador, logrando algunas oportunidades que no llegaron a terminar en el fondo de las piolas.

Las indicaciones desde las bancas provocaban constantes ajustes al cuadro, pero a pesar del esfuerzo de ambos, se fueron al

descanso sin goles.

Durante esto, los estrategas buscaron aprovechar la debilidad del otro, por lo que, al reanudarse las acciones, fueron los de Zimatlán que fueron mejores, logrando abrir el marcador por medio de Fernando Mendoza a balón parado.

En los minutos restantes, Alebrijes buscó la igualada, pero no logró tener contundencia en su juego ofensivo. El encuentro finalizó con la victoria para los dirigidos por Omar Arellano, que la siguiente semana visitarán a CHIFUT en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Por otra parte, se dio a conocer que el fin de semana comenzó la historia de Dragones California. Los jugadores se reunieron para su primer entrenamiento y recibieron sus uniformes, junto con la fotografía oficial del club. Antes de iniciar, una danza azteca marcó el momento para desear buena suerte en este camino.



■ Pumas sacó la garra y se llevó los tres puntos como visitante.

DA 'CAMPANADA'

# PUMAS REMONTA Y VENCE AL LEÓN

**Pumas remontó en calidad de visitante y venció 1-2 a León en la Jornada 13 del Clausura 2025**

AGENCIAS

Pumas da la 'campanada' de la Jornada 13 luego de remontar como visitante ante León y ganar 1-2 con goles de Leo Suárez y José Luis Caicedo. Además de seguir con la inercia ganadora con Efraín Juárez, también lograron meterse a los puestos de Play In y sacar de esos lugares a Chivas.

El partido inició con turbulencia atrás para los visitantes. En apenas unos segundos, León generó una jugada de peligro, la cual fue anulada por fuera de lugar. Sin embargo, al minuto 2 de juego, luego de un gran trazo largo de Andrés Guardado, fue Emiliano Rigoni el que le ganó la espalda a



■ León sumó tres derrotas consecutivas.

los defensores rivales y en un mano a mano le cedió el balón a Jhonder Cádiz, quien solo tuvo que empujarla para poner el 1-0.

En el transcurso del primer tiempo, ambos equipos tuvieron desatenciones tanto en ataque como en defensa. Uno de esos errores vino por parte del portero de La Fiera, Alfonso Blanco, quien al 38' tuvo una salida de balón errática, pues un mal pase le cayó a Leo Suárez, para

que solo recibiera el balón y de volea le pegara con potencia para igualar la pizarra a unos instantes del descanso.

En la segunda parte, León tuvo algunas jugadas de gol claras de James Rodríguez y Cádiz, pero no pudieron recuperar la ventaja. Ya al minuto 82, luego de haber insistido en un par de ocasiones, José Luis Caicedo remató con potencia desde fuera del área y completó la remontada de los coman-

dados por Efraín Juárez. A pesar del asedio ofensivo de León, la visita aguantó y se llevó los tres puntos.

Tras este resultado, León llegó a tres derrotas consecutivas y ya bajó al tercer lugar de la Tabla General. Por otro lado, Pumas subió a la 10ma posición y ya está en lugares de Play In, justo antes de afrontar la Ida de los Cuartos de Final de la CONCACAF Champions Cup ante Vancouver Whitecaps.



■ Dragones se impuso a Alebrijes en su juego del fin de semana.



CICLISMO

## VUELA JESÚS ALEXANDER ZÁRATE

Las acciones se desarrollaron en Tlalixtac de Cabrera, sobre la avenida Ferrocarril INFORMACIÓN 4C

## Santos regresa al fondo de la tabla tras caer contra San Luis

AGENCIAS

SANTOS DESPERDIÓ una ventaja de dos goles y terminó cayendo 2-3 frente al Atlético San Luis en la Jornada 13 del Clausura 2025, regresando al fondo de la tabla de Liga MX.

Con cambio constante en la posesión del balón, el conjunto local comenzó ligeramente a dominar el encuentro, aspecto que les benefició sobre el final del primer lapso para que el chileno Bruno Barticciotto anotara los primeros tantos en favor de San-

tos (2-0 en el 28' y 31').

Parecía que todo se marcharía en ventaja al descanso para los Laguneros, sin embargo, la respuesta por parte de los potosinos llegaría en el tiempo de compensación de los primeros 45, por lo que Rodrigo Dou-rado no perdonó y recorrió distancias para Atlético San Luis (2-1 al 45+2').

Doménec Torrent reacomodó sus piezas y Atlético San Luis inclinó la balanza a su favor, por lo que Sébastien Salles-Lamonge (68') y Vitinho (70') comandarían la

MARCADOR



2 3

remontada (3-2).

Abucheados por los aficionados presentes en el Territorio Santos Modelo, los dirigidos por Fernando Ortiz buscaron el tanto del empate, mismo que no llegó. Cosecharon su décima derrota en lo que



■ Matemáticamente, Santos aún cuenta con posibilidades para calificar a la fase de Play-in; debería ganar sus 4 partidos restantes.

va del Clausura 2025 aún con cuatro partidos por disputar, pero sin ilusión de instalarse en la Liguilla

del certamen. Consolamente 7 unidades, Santos es último lugar de la tabla general de Liga

MX, mientras que Atlético San Luis escaló al 15º sitio con 12 puntos, a 4 de la zona de Play-in.



No es mentira. Cepillar el pelo con los dedos en muchas ocasiones te permite conseguir un look fantástico. El efecto es de 10.

### VIVEN MOMENTO ESPECIAL

# Buenos deseos para Elia

■ Elia Ramos pasó un momento muy especial al lado de sus amigas.

Sus amigas se organizaron para festejarla y consentirla por el día de su cumpleaños

FOTOS: RUBÉN MORALES

Un restaurante de la capital oaxaqueña fue el punto de encuentro de Úrsula Bolaños Cacho, Socorro Herrera, Mina Fernández, Karina Musalem, Geña Sibaja y Ana Ber-

tha Bustamante, quienes se reunieron para expresarle sus mejores deseos a Elia Ramos, quien cumplió años.

En el festejo, las presentes y la homenajeadora saborearon un rico menú. Después disfrutaron de una rebanada de pastel mientras les entonaban las tra-

dicionales Mañanitas.

Al retirarse, la cumpleañera agradeció a sus queridas amigas por esta grata celebración que le organizaron, así como por las flores y obsequios que le entregaron, pero sobre todo por el gran cariño y aprecio que le tienen.

¡Enhorabuena!



■ Úrsula Bolaños Cacho, Socorro Herrera, Mina Fernández, Karina Musalem, Geña Sibaja y Ana Bertha Bustamante estuvieron en el festejo.



■ Con su esposa Dominik y sus hijos Roberta, Alan, Rubén Darío y José Pablo.



■ Don Rafael, su esposa Dominik, Zaima Moncada, Jeaneth Moncada y Laura López Ramos.

### DÍA ESPECIAL

## Rafael Zoé festeja sus 61 años de vida

Celebró esta fecha al lado de su familia y de sus amigos en un hotel de la ciudad

FOTOS: RUBÉN MORALES

RAFAEL ZOÉ López Ramos cumplió 61 años de vida y lo celebró en compañía de su esposa Dominik Jarquín, sus hijos Roberta, Rubén Darío, José Pablo y Alan, sus hermanos: José Manuel, Silvia del Carmen, José Arturo, Consuelo, Marco Antonio, Laura, Luz María y Salvador, así como sus amigos y demás familiares.

La celebración tuvo lugar en un hotel de esta Verde Antequera, donde los presentes y el cumpleañero disfrutaron un rico banquete preparado



■ Por un año más, Rafael Zoé López Ramos fue consentido y apapachado por su esposa Dominik Jarquín.

para esta ocasión. Posteriormente, los asistentes entonaron las tradicionales Mañanitas en honor a Rafael Zoé, quien sopló la velita de su pastel que compartió con sus seres queridos.

La tarde estuvo ame-

nizada por música de saxofón y posteriormente los presentes inundaron la pista para bailar con los teclados que interpretaron los mejores éxitos.

Por su parte, el cumpleañero agradeció a sus

familiares y a sus amigos por la grata compañía que le ofrecieron en esta celebración y por los obsequios, felicitaciones y muestras de afecto que le brindaron.

¡Muchas felicidades por sus 61 años de vida!



■ El festejado, su esposa Dominik y su madre Arcelia Ramos de López.



■ Rafael Zoé López Ramos, su esposa Dominik y su hermano José Arturo.



El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho"  
**Miguel de Cervantes**



Editora: Yadira MATÍAS LÓPEZ / Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ

capital@imparcialenlinea.com  
Tel. 501 8300 Ext. 3174

E

**La artista presenta desde el 27 de marzo una serie de dibujos, pinturas, frescos y otras obras**

LISBETH MEJÍA REYES

Con una selección de sus pinturas, dibujos, frescos y otras obras, la artista Siegrid Wiese celebra 25 años de trayectoria a través de la exposición "Siegrid y Vlady, el coloquio de los pinceles", que abrió al público el 27 de marzo en el Centro Vlady, de la Ciudad de México.

Esta es una exposición que al mismo tiempo ofrece un diálogo entre la autora y el fallecido artista ruso mexicano Vladímir Víktorovich Kibálchich Rusakov. "Hemos tratado de encontrar ese eco entre Vlady y yo", contó la artista en una conferencia previa a la exposición y al hablar de las coincidencias con el autor, como los cuadernos de dibujos.

Nacida en Ciudad de México, pero radicada en el estado de Oaxaca, Siegrid compartió que en la exposición también hay algunas piezas de artistas que participaron en las siete ediciones de su festival Erótica.

Siegrid se dijo muy feliz por celebrar de esta manera sus 25 años de

trayectoria, ya que presenta varios de sus trabajos realizados en este cuarto de siglo, pero también la obra que generó a partir del estudio de la obra de Vlady.

La exposición de parte de la artista oaxaqueña abarca 27 piezas de caballete, cuatro frescos, nueve radiografías intervenidas y una selección de cuadernos y dibujos. De la obra de Vlady está "La piel de los amantes chinos", tríptico de gran formato que atesora en su colección el Museo de Arte Moderno. Asimismo, varias piezas en manos del Centro Vlady.

"Siegrid y Vlady, el coloquio de los pinceles", fue curada por Fernando Galvez, Silvia Vázquez y Tona-tiuh Gallardo. Es una colaboración del Centro Vlady, perteneciente a la Universidad de la Ciudad de México, con la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, explicó la autora.

"Para Siegrid Wiese esta exposición es una suerte de afirmación de un camino no exento de tropiezos y obstáculos que inició en Oaxaca hace un cuarto de

DIALOGA CON VLADÍMIR VÍKTOROVICH

## Celebra Siegrid Wiese 25 años de trayectoria con exposición



La exposición abrió al público el 27 de marzo en el Centro Vlady, de la Ciudad de México.

siglo. El hecho de llevarla a cabo en el Centro Vlady, que resguarda y propicia la investigación sobre la obra del artista ruso mexicano representa para Wiese la confirmación de que existen vasos comunicantes entre sus propias búsquedas estéticas con los hallazgos artísticos de Vlady", externó la organización de la exposición, al tiempo de señalar que este es también "un punto de partida para la exploración de nuevas rutas en la plástica".



FOTOS: SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA

Siegrid se dijo muy feliz por celebrar de esta manera sus 25 años de trayectoria.

## Exposición de José María Velasco llega a la National Gallery

El recinto por primera vez dedica un monográfico a un artista latinoamericano

AGENCIAS

LOS MAJESTUOSOS paisajes de México que José María Velasco (1840-1912) pintó con poética precisión en el siglo XIX centran una histórica exposición en la National Gallery de Londres, que, por primera vez, dedica un monográfico a un artista latinoamericano.

"José María Velasco: Una Vista de México", que abrirá al público entre el 29 de marzo y el 17 de agosto, reúne una treintena de óleos y dibujos, la mayoría procedentes de colecciones públicas y privadas mexicanas, que recorren cinco décadas de una carrera que le consagró en su país.

Como explica a EFE el comisario adjunto, Daniel Sobrino Ralston, aunque Velasco es todo un símbolo en su tierra natal, suele ser una novedad para las audiencias europeas, más acostumbradas al tipo de paisaje de pincelada suelta y espontánea de sus contemporáneos impresionistas.



El cuadro "Vista del Valle de México desde el Cerro de Santa Isabel" (1877) es considerado su gran obra.

En el Reino Unido, sus equivalentes serían el más romántico J.M.W Turner y John Constable, pintores y realista, ambos, como él, magos de la luz.

CIENCIA E IDENTIDAD

"Es un pintor que cuida mucho los detalles. Su obra es como una documentación científica y no solo capta de manera bastante objetiva la naturaleza sino también la historia prehispánica", señala el comisario.

En sus lienzos, los inmensos cielos azules, nopales y terrenos desérticos se combinan con actividades humanas y una modernización inci-



En pinturas como "El Valle de México del Molino del Rey", el pintor explora el impacto de la industrialización en el paisaje.

piente, así como con ruinas arqueológicas y biodiversidad.

El cuadro "Vista del Valle de México desde el Cerro de Santa Isabel"

(1877), considerado su gran obra, captura especialmente su sentido de México como fuente de orgullo e identidad.

"Nos cuenta un poco la

historia del Valle de México, de la Ciudad de México y de México como país", explica Sobrino.

"En primer plano vemos el águila y el nopal, que figuran en la bandera mexicana. También alude a un acontecimiento histórico, como es la fundación de la ciudad de Tenochtitlán, la capital de los mexica. Y allí, en el centro del cuadro, hay la basílica de la Virgen de Guadalupe durante la época colonial, y en el fondo la ciudad moderna", indica.

INFLUENCIA DURADERA

La exposición londinense se divide en seis secciones que exploran los intereses de Velasco.

En Paisaje e Industria, donde figuran pinturas como "El Valle de México del Molino del Rey", el pintor explora el impacto de la industrialización en el paisaje.

Flora revela su profunda y permanente atracción por la biodiversidad de México, mientras que en el apartado de Valle de México, Ruinas y Arqueología el artista se centra en las culturas antiguas, con obras como "Las Pirámides del Sol".

Destacan también el cactus gigante de "Cardón"; el detalle botánico

de "Hojas de Mafafa" o "El cabrío de San Ángel", que muestra a un pastor de cabras cerca de una fábrica.

La sección final recoge sus últimas piezas, que incluyen su elegíaca Gran Cometa de 1882 y Estudio, de 1912.

Velasco, que aprendió del italiano Eugenio Landeseo (1810-1879), enseñó a su vez al muralista Diego Rivera (1886-1957), en cuyos paisajes "se puede ver muy claramente la influencia de su maestro", de acuerdo con Sobrino.

Rivera y su esposa Frida Kahlo se convirtieron después en los más conocidos referentes del arte mexicano en el mundo.

Según el comisario, el "mexicanismo" o pulsión por su tierra que Velasco parece transmitir con su obra "seguramente es algo intencionado".

"En los cuadros más grandes que pintó para mandar a París y a Chicago, puso en su firma: 'José María Velasco pintó México', para que quedara muy claro lo que estaba pintando y quería enseñar al mundo. Estaba mostrando la belleza del paisaje de su país a personas que no lo conocían", concluye.



Editora: Bianca ROBLES GARCÍA

policiaa@imparcialenlinea.com  
Tel. 501 8300 Ext. 3176



La Policía Estatal acordonó la zona para realizar las diligencias.



La motocicleta en la que viajaba la mujer en compañía de su esposo.

**Una pareja de motociclistas derrapó en una curva en la Sierra Norte; la mujer perdió la vida casi al instante.**

JORGE PÉREZ

Un accidente registrado la tarde del domingo en la Carretera 175 Oaxaca-Tuxtepec, a la altura del paraje La Cumbre, en la población de Tierra Colorada, Ixtlán de Juárez, dejó como saldo una mujer muerta.

La víctima, identificada como Norma Arely A. G., de 29 años, perdió la vida tras caer de una motocicleta mientras viajaba como acompañante.

De acuerdo con los primeros reportes, el motociclista identificado como C.L.Y.S., de 31 años, quien conducía la motocicleta marca Yamaha, tipo FZ, color azul con negro y placas de circulación 49SRG1 del estado de Oaxaca, perdió el control del vehículo en el paraje La Cumbre, cerca de la Capilla La Juquilita, causando la caída de su esposa. Tras el incidente, para-

## ¡DERRAPE MORTAL! Trágico accidente en Ixtlán; un muerto



La mujer quedó tendida en el pavimento ya sin vida.

médicos del servicio de auxilio y rescate SAMU Oaxaca llegaron al lugar y brindaron atención a

los involucrados, mientras que el Policía Municipal de la Agencia El Punto, Ixtepeji, se hizo cargo

como primer respondiente.

La víctima fue valorada por los paramédicos,

pero lamentablemente, perdió la vida en el lugar del accidente. El cuerpo fue trasladado por perso-

### EL DATO

La víctima fue identificada como Norma Arely A. G., de 29 años, perdió la vida tras caer de una motocicleta mientras viajaba como acompañante.

nal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) al Servicio Médico Forense para la realización de la necropsia de ley.

El motociclista, quien también resultó lesionado, fue atendido en el lugar. Hasta el cierre de la edición, no se había informado sobre su estado de salud. La Fiscalía General de Oaxaca inició las investigaciones correspondientes para determinar las causas exactas del accidente y deslindar responsabilidades.

JORGE PÉREZ

UN ACCIDENTE de tránsito ocurrido en la carretera 135, en la ruta Teotitlán de Flores Magón-San Juan de Los Cués, dejó como saldo cuatro personas lesionadas, la noche del sábado 29 de marzo de 2025, a la altura del puente Los Reyes, en el kilómetro 71, en jurisdicción del municipio de San Martín

## Volcadura en la carretera Teotitlán-San Juan de Los Cués

Toxpalan.

El accidente ocurrió cuando un vehículo particular de la marca Nissan, tipo Frontier, color gris, con placas de circulación RM2340B del Estado de Oaxaca, se salió de la carretera y volcó.

Los cuatro ocupantes del vehículo, identificados

como Alejandro V. A., de 33 años; Erick Daniel H., de 27 años; Fernando R. L., de 34 años, y Mayle B. A., de 34 años, resultaron lesionados.

Las víctimas fueron trasladadas en ambulancias de los municipios de Teotitlán de Flores Magón, San Juan de

Los Cués y San Antonio Nanahuatipam para recibir atención médica y valoración.

El primer respondiente al lugar fue la Policía Municipal de San Martín Toxpalan, quien brindó apoyo en el lugar del incidente. Se dio aviso a la Fiscalía General del Esta-

do de Oaxaca, y un perito en tránsito terrestre será el encargado de emitir el dictamen sobre la mecánica del accidente para deslindar responsabilidades.

Hasta el momento, no se ha informado si los ocupantes del vehículo son familiares ni si interpondrán alguna querrela para

### LOS LESIONADOS

Alejandro V. A., de 33 años; Erick Daniel H., de 27 años; Fernando R. L., de 34 años, y Mayle B. A., de 34 años.

garantizar la reparación del daño.



El vehículo se salió de la carretera y volcó aparatosamente.



Los lesionados fueron atendidos y valorados.